

La situación internacional

Tratados que son papel mojado

Los tratados de Bonn y París que se firmaron en esas dos capitales europeas hace más de un año, todavía no han entrado en vigor. El acuerdo contractual, como se le llamó en el argot diplomático al tratado de paz firmado en Bonn, es un documento por el cual se pone fin a la ocupación de Alemania por las tres potencias occidentales vencedoras y se le concede a la República Federal alemana la soberanía nacional. Aunque las cláusulas del contrato de paz con Alemania son leoninas y la soberanía de que disfrutará la República Federal dentro de ese tratado es muy limitada, su puesta en vigor acabaría de hecho con la ocupación militar aliada y convertiría a la República Federal, técnicamente hablando, en una nación independiente.

Por otra parte, el documento suscrito en París simultáneamente al de Bonn, fijaba las condiciones para la creación de la Comunidad Europea de Defensa, en la que habían de participar Alemania occidental, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Aparentemente, una cosa no tiene nada que ver con la otra, es decir, el tratado de paz firmado en Bonn es, a primera vista, algo muy distinto del acuerdo para la creación de la Comunidad Europea de Defensa. Pero con objeto de inclinar a Alemania a participar en dicha Comunidad defensiva, se hizo que el tratado de paz estuviese condicionado a la formación de la Comunidad europea.

Distintas reacciones

Esta condición operó positivamente por lo que se refiere a los alemanes, quienes no han demostrado tener inconveniente en participar en la Comunidad europea, si con esto iban a recuperar parte de su soberanía. Pero, en cambio, operó de manera contraria por lo que atañe a los franceses, quienes ante el temor de un resurgimiento militar alemán no ratifican los

A 3.560 metros de profundidad en Marcilla

TUDELA.—En Marcilla las perforaciones en busca del petróleo alcanzaban esta tarde una profundidad de 3.560 metros. Se sigue atravesando una zona rocosa de pizarra roja, por cuyo motivo se progresa muy despacio. Está decidido, si antes no aparece el preciado líquido, apurar en este primer sondeo todas las posibilidades y forzar hasta el límite la potencia de los motores, que está calculada de 5.500 a 6.000 metros.

Peces por las montañas

BARCELONA.—A más de trescientos metros de altura se han encontrado, desparramados, gran número de peces, cuya muerte se produjo horas antes.

Varios excursionistas que marcharon el domingo a pasar el día en las inmediatas montañas de La Conrería, a unos siete kilómetros de esta costa, hallaron muchos peces marinos, de diversas especies, diseminados entre arbustos hierbas y piedras.

Algunos grupos de cazadores que merodeaban por aquellas montañas encontraron los peces y, al advertir que estaban aún

tratados de Bonn y París, ya que el primero está condicionado al rearme alemán y a la participación de divisiones germanas en el Ejército europeo. Francia teme que el militarismo alemán llegue a dominar ese conjunto de divisiones europeas y se convierta en el dueño de la coalición, o que Alemania aproveche el pretexto de su participación en el Ejército conjunto para poner a prueba otra vez su gran capacidad y vocación castrense. A nadie le resulta difícil comprender por qué los franceses tienen tanto miedo a los alemanes y tratan de evitar a toda costa el rearme germano.

En consecuencia, el tratado de paz firmado en Bonn entre Alemania, Inglaterra, Estados Unidos y Francia ha sido ratificado por los Parlamentos de los dos primeros países y por el Senado del tercero, pero no ha sido aprobado por la Asamblea Nacional francesa. El tratado no puede entrar en vigor hasta que no haya recibido la ratificación de los Cueros legislativos de los cuatro países firmantes.

En estas circunstancias, el líder del llamado partido alemán, doctor von Merkatz, ha tenido la feliz idea de sugerir a los firmantes del acuerdo de Bonn que declaren este tratado totalmente independiente del de París, de forma que se pueda ratificar y poner en vigor por separado. La idea ha sido acogida por el yanki con interés y se cree que será discutida en la conferencia de las Bermudas, donde los Estados Unidos, Inglaterra y Francia podrían llegar con facilidad a un acuerdo sobre este punto.

El tiempo en España

Parte meteorológico nacional

Ayer ha habido bastante nubosidad en los Pirineos, cuenca del Ebro y algunos puntos de Cataluña, disminuyendo al caer la tarde. Ha habido algunas nieblas o neblinas en puntos aislados de la costa cantábrica gallega y surmediterránea. Buen tiempo en el resto, con nubosidad variable, más bien escasa.

Tiempo probable.—Continuará la mejoría en el Nordeste. Sin variación notable en el resto.

El conde de Vallellano ha recibido a los periodistas

MADRID, 10.—El ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano, ha recibido esta mañana en su despacho oficial a los periodistas, manifestándoles, en relación con un artículo aparecido en la Prensa, sobre las carreteras de peaje, que, la única solución por ahora viable, es la que figura en el proyecto que ha sido eleva-

do a las Cortes Españolas, mediante el cual, será concedida su construcción, a las empresas particulares. Añadió el ministro que, únicamente, si al concurso que a este respecto, se convoque, no acudiera ninguna de las citadas empresas, entonces sería llegado el momento de que, el Estado estudiara la posibilidad de construir dichas carreteras de peaje, por su cuenta.

Terminó el conde de Vallellano, resaltando ante los informadores, la importancia del Congreso Internacional de Transportes Públicos que, con la participación de numerosos países y notorio éxito, se está celebrando actualmente en Madrid y será clausurado el próximo sábado. —(Cifra.)

Por vía aérea, el ministro de Industria salió esta mañana para Barcelona

BARCELONA, 10.—Por vía aérea, esta mañana ha salido, del aeropuerto de Barajas con dirección a Barcelona, el ministro de Industria, don Joaquín Planell. —(Cifra.)

El ministro de Agricultura visitó hoy la zona de la Mancha, donde realiza importantes trabajos el Instituto Nacional de Colonización

MANZANARES, 10.—El ministro de Agricultura, señor Cavestany, que llegó a esta localidad, con el fin de dar a conocer a los vitivinicultores las nuevas medidas que serán adoptadas por el Estado en defensa de dichos agricultores, ha realizado esta mañana detenidas visitas a diversos lugares de esta comarca, entre ellos la zona de la Mancha, donde el Instituto Nacional de

Colonización está llevando a cabo importantes trabajos, para poner en cultivo y mejorar las condiciones actualmente en una gran extensión que abarca el triángulo comprendido entre los pueblos de Manzanares, Villalta y Aragamasilla.

El señor Cavestany departió extensamente con los colonos, cambiando impresiones con ellos. —(Cifra.)

De Gasperi no ha llegado a alcanzar el 50,01 por 100 de los votos indispensables para la mayoría en la Cámara italiana

Tan solo le faltaron para ello 20.000.—Sin embargo, ha obtenido la mayoría absoluta en el Senado

ROMA, 10.—El resultado final del escrutinio de los votos para las elecciones senatoriales de Italia, da una mayoría a la alianza encabezada por el partido del jefe del actual Gobierno, De Gasperi, que ha conseguido el 50,20 por 100 de los votos. Por su parte, el ministro del Interior ha

Deferencias al embajador del Papa en Londres

CIUDAD DEL VATICANO.—Radio Vaticana, en su último boletín de noticias, dice que en el banquete oficial celebrado en Buckingham Palace el pasado día 4, la Reina Isabel II exoresó al embajador extraordinario de Su Santidad, monseñor Fernando Chento, «su viva gratitud y alto aprecio por la noble carta que el Santo Padre le envió en tan fausta circunstancia de la solemne coronación». Se refiere después la emisora a la recepción dada al día siguiente en el palacio real, en la que el representante del Sumo Pontífice tuvo una preferencia especial entre los miembros de todas las misiones que fueron presentadas a la Reina, la que conversó muy cordialmente con monseñor Chento. —EFE.

anunciado anoche que, la coalición centrista de De Gasperi, ha obtenido 125 escaños en el Senado, lo cual representa la mayoría absoluta de los 237 de que consta. —EFE.

Resultados de las elecciones para la Cámara

ROMA, 10.—Los resultados completos en las elecciones para la Cámara, de treinta de las noventa y una provincias italianas, principalmente en el norte industrializado (donde los comunistas tienen su bastión), son los siguientes:

Centro, 4.986.260 votos (50,79 por 100); izquierdas, 4.023.233 votos (41 por 100); derechas (M. S. I.

181 muertos y más de 1.500 heridos ha ocasionado el tornado en Michigán y otras ciudades americanas

Las tormentas se presentaron en forma espectacular, con gran aparato de truenos y relámpagos

LANSING, 10.—El fuerte tornado que azotó durante estos días varias regiones del Estado de Michigán, ha originado en el mismo 143 muertos y otras víctimas en diversas ciudades.

El total de muertos asciende a 181 y los heridos a más de 1.500. La violencia del temporal produjo grandes destrozos. Todo el tejado de una casa fue arrancado de cuajo.

Una familia compuesta por un policía, su esposa y tres hijos, fue sorprendida en una cabaña, donde habían llegado con el fin de pasar unos días de vacaciones, resultando todos ellos muertos. Los cadáveres de los tres ni-

ños fueron encontrados a una distancia de cerca de un kilómetro del lugar antes mencionado.

Las tormentas se presentaron de forma espectacular, con gran aparato de truenos y relámpagos. —EFE.

Las tropas surcoreanas recuperan una importante posición en el frente

FRENTE DE COREA, 10.—Las tropas surcoreanas apoyadas por carros de combate norteamericanos, han logrado recuperar anoche una importante posición que anteriormente había caído en manos de las fuerzas comunistas en el sector occidental del frente.

Actualmente, se libra un importante combate entre las fuerzas de las Naciones Unidas y las rojas. —EFE.

Explosión e incendio de una central transformadora eléctrica

MATARO.—A primera hora de la tarde de ayer se ha declarado un incendio en la central transformadora de fluido eléctrico aneja a las cocheras de la Compañía de tranvías de Mataró a Argenton, sita en la calle de Tetuán, de esta ciudad. Parece ser que el siniestro se ha originado en el transformador que una Compañía de electricidad tiene instalado al lado de la expresada central. Se han producido fuertes explosiones, con la consiguiente inflamación de líquidos combustibles, y el fuego tomó rápido incremento. Con gran estrépito se derrumbó la techumbre del edificio, que destruyó totalmente las instalaciones. Los bomberos trabajaron denodadamente en la extinción de las llamas, y para evitar su propagación a los edificios colindantes.

No hay que lamentar desgracias personales, pero las pérdidas materiales son considerables.

A consecuencia del siniestro ha quedado paralizado totalmente el servicio de tranvías, no sólo dentro de la ciudad, sino también entre Mataró y la vecina villa de Argenton. Los servicios se efectúan con autocares propiedad de la misma Compañía de tranvías. —(Cifra.)

Avicultores de Harinas de pescado, carne, hueso, linaza, alfalfa, conchilla, leche en polvo, aceite hígado bacalao, vitaminal, panizo. Hijos Abel González. Valladolid.

la Paz Mundial. La afirmación en tal sentido ha sido hecha por un grupo de jóvenes de menos de veinte años de edad, que han entregado al Presidente norteamericano un escrito firmado por 12.000 personas de la región de Tulsa (Oklahoma) que se han sumado a la Cruzada de la Oración pro Paz Mundial.

Piden que el 4 de julio sea el Día de la Oración pro Paz

WASHINGTON.—El Presidente Eisenhower estudia el designar la fecha del 4 de julio como Día Nacional de la Oración por

Naguib desea llegar a un acuerdo con Inglaterra

Con ello, se pondría fin a las desavenencias angloegipcias que datan de hace sesenta años

EL CAIRO, 10.—En unas declaraciones que publica la Prensa de esta capital, el jefe del Gobierno de Egipto, general Naguib, ha expresado sus deseos de poder llegar a un acuerdo con Inglaterra y poner así fin a las desavenencias angloegipcias, que duran ya sesenta años. —EFE.

La Commonwealth apoya una reunión con Rusia

También apoya el viaje de Churchill a las Bermudas

LONDRES.—Los primeros ministros de la Commonwealth británica han dado su apoyo tácito a una reunión con Rusia, al expresar que están de acuerdo con que no debe desaprovecharse ninguna oportunidad para mejorar las relaciones con la Unión Soviética.

En un comunicado publicado a la terminación de la conferencia llevada a cabo estos días por los citados primeros ministros, se dice claramente que sir Winston Churchill debe ir a las Bermudas con un plan para tratar de una reunión con el primer ministro ruso George Malenkov.

Aunque el comunicado pone de relieve la unidad de puntos de vista de Gran Bretaña, Canadá, Australia, India, Paquistán, África del Sur, Nueva Zelanda y las demás naciones de la Mancomunidad, hay divergencia, especialmente con respecto al Extremo Oriente. —EFE.

Trescientas arrobas de vino perdidas en un choque de camiones

PEÑARROYA.—En las proximidades de Villaharta, kilómetro 35,700 de la carretera de Córdoba a Almadén, término municipal de Espies, el camión J-6076, conducido por Jesús Condaño Gómez, vecino de Córdoba, al cruzarse con el camión M-87870, y tratar de salvar unas piedras, chocó con éste en su parte trasera.

El segundo de los citados coches perdió la dirección y fue a estrellarse contra un árbol, quedando completamente destrozado, y la mercancía, consistente en unas trescientas arrobas de vino, desparramada por la carretera.

La Guardia Civil y otras personas que inmediatamente acudieron al lugar del suceso, extrajeron de la cabina, donde quedaron aprisionados, al ayudante del conductor, Juan Pavón Valle, y al chófer, Diego Cigüeno Baena, y los trasladaron en grave estado a Córdoba, donde fueron asistidos en la Casa de Socorro. Posteriormente fueron llevados al Hospital Provincial. —(Cifra.)



Una verdadera ganga. Al infimo precio de cincuenta céntimos ejemplar han puesto a la venta una colección grande de inspiradísimos cantares nuestros amigos don Emilio Díaz Sánchez Albornoz y don Isidro Esquer Grajera.

Llegó de Madrid el marqués de Casa Muñoz y familia. Salieron para la Corte el marqués de Benavites, el arquitecto diocesano don Isidro Benito, los abogados don Juan Delgado y don Nicasio Velayos, don Arsenio López y su hija Carmen, el comerciante don Lucas Martín, el capellán del Hospital don Juan García y don Luciano Madejón.

El mitin republicano celebrado ayer en el Teatro Principal estuvo «animadísimo». Contamos las personas que allí había que no fueron más que ciento cincuenta, entre ellas el que esto escribe y seis policías. Seguramente el treinta por ciento fué de curiosos.

En el juicio hoy celebrado en la Audiencia se dió otro nuevo caso de bochorno. La causa era por homicidio. Actuaba de defensor el señor Hernández Amores. El Jurado dió un veredicto de inculpabilidad en la primera pregunta y lo contrario en las otras dos. A instancia del fiscal señor Pérez se revisó el veredicto y el nuevo fué de culpabilidad totalmente. Ocho años de cárcel por un homicidio simple. ¡Cuándo se liquidará eso del Jurado que tan malos resultados justicieros da en muchos casos!

RADIO AVILA

Emisora Sindical número 9
Programa para el jueves
día 11 de junio de 1953

SOBREMESA.—De 1'30 a 4'30 Apertura de la estación; Santoral del día; Variedades musicales; Plato del día; Al son de... Conexión con Radio Nacional de España; Discos dedicados; Primer diario hablado para Avila; Continúan discos dedicados; Concierto de música selecta; Cierre de la estación.

TARDE.—De 7'30 a 10'00: Apertura de la estación; El Ángelus, oración de la tarde; Peticiones del oyente; Concierto de la tarde; Fragmentos de zarzuelas; Viento de atardecer; Música de Jazz; Cruz y Espada; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10'15, a 12'00: Discos dedicados; Segundo Diario hablado para Avila; De todo un poco; Pinceladas musicales; Voces de la media noche, de Gustavo Adolfo Bécquer; Cierre de la estación.

ADELMAR, Agencia Comercial

La Coruña. Sánchez Bregua, 11, 2.º Teléfono 5257. Especializada en harinas, cereales, piensos, patatas y demás productos del campo. Admitiría representaciones para ventas en comisión toda región gallega.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

Se publica anualmente desde 1877
Es el único completo y exclusivo de España
Por su copiosa y detallada información constituye el más poderoso auxiliar del hombre de negocios

Consta de 4 voluminosos tomos con más de 9.000 páginas, un detalladísimo mapa de cada provincia y más de
3.500.000 datos
Ptas. 500 - Franco de portes

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO
PUBLICIDAD ECONOMICA Y EFICAZ
Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos,
S. A.
Enrique Granados, 28 y 28 - BARCELONA

Administración Principal de Correos de Avila

Nota sobre entrega de correspondencia en casilleros

La entrega de correspondencia en casilleros domiciliarios viene practicándose en todas las grandes capitales con evidente acierto

En Lisboa se han instalado en un plazo de dos años 44.000 apartados en 13.000 casas.

Para mayor facilidad del público en cuanto a la puesta en práctica de aquel sistema, se indican a continuación algunas instrucciones para los dueños de viviendas, así como para los inquilinos de las mismas, según lo dispuesto en la Orden de 16 de diciembre de 1952.

La instalación puede hacerse por los dueños de edificaciones o bien previo acuerdo de éstos por los inquilinos de aquéllas.

La adquisición de muebles casilleros se hará por los interesados eligiendo libremente el proveedor de aquéllos, ya que para la aprobación de dichos apartados sólo se precisa que reúnan las características oficialmente señaladas y que son insertas en el «Boletín Oficial de Correos y Telecomunicación» de fecha 22 de diciembre de 1952 y de las que puede solicitarse una copia en la Secretaría de esta Administración Principal.

El administrador principal, Guillermo Neiras.

Delegación Provincial del Frente de Juventudes. Avila

Sección Provincial de Enseñanza

Los turnos de campamento para estudiantes del Magisterio se celebrarán en el Campamento Nacional «Santa María del Buen Aire» de San Lorenzo de El Escorial.

El XI Curso dará comienzo el día 20 de julio terminando el día 10 de agosto, y el XII Curso, comenzará el día 11 de agosto y terminará el día 31 del mismo mes.

Los aspirantes que deseen asistir a estos cursos, remitirán la instancia a que se refiere la expresada Inst. Téc., de acuerdo con el formato que a la misma se acompañó como anexo, por intermedio de las Delegaciones Provinciales antes del día 15 de junio actual, acompañada de los siguientes documentos:

a) Certificación de la Escuela del Magisterio en la que se haga constar el plan de estudios por el que han cursado, o cursan, la carrera, haciéndose constar en los alumnos de los planes 1945 y 1950, que tienen aprobadas todas las asignaturas de los cursos primero y segundo señalándose expresamente la calificación obtenida en las asignaturas de Educación Física y Formación Político-Social en cada uno de los cursos.

b) Ficha médica completa, con exploración radiológica, posterior al indispensable reconocimiento, realizado por el Servicio de Sanidad del Frente de Juventudes, en la que debe hacerse constar con toda claridad y de forma determinada su absoluta aptitud física para la asistencia a Campamentos y su posibilidad de realizar la vida normal sin limitación alguna.

c) Fotografía tamaño carnet.
d) Los afiliados, certificación de la Ayudantía Provincial para las F. J. de F., con el visto bueno del delegado provincial, en la que se haga constar su condición de afiliado, expresando Centuria en que está encuadrado, mando que ostenta y conducta observada. Los mayores de 21 años, certificación expedida por la Jefatura Provincial del Movimiento en la que se haga constar si es adherido o militante, encuadramiento en la Guardia de Franco, mando que desempeña y conducta como afiliado.
e) Los maestros de planes an-

Desde Avila, alma de Castilla

por PEDRO DE MIRANDA
(Premio Nacional de Teatro)

Fragmentos de su «Guía sentimental de las ciudades de España»
(Exclusivo para EL DIARIO DE AVILA. Prohibida la reproducción total o parcial)

II

Avila se abre en la altura como una rosa de los vientos. A primera vista parece como si quisiera partirse en tres pedazos. De entre ellos uno se encierra en las murallas. Para el viajero con brazos amigos que le regalán entera la ciudad, vale la pena ojear sus recuerdos de historia, o al menos visitar el Casino para dar un vistazo al Espasa. Para el que llega solo, lo mejor es desflorar a solas la margarita del Avila vieja. Yo me entro por ella, abierto el pecho al sueño, sin querer saber ni conocer. A ciegas para saborear mejor mis impresiones. Luego, cuando quise sentirme erudito de Espasa y visité el Casino, una mano que merece adjetivos malsonantes había arrancado las hojas que hablan de la ciudad

A la luz de las diez de la mañana, Avila es una sinfonía de piedra con alma de campanas. Materia y forma de salterio que se unieron de pronto en el sortilegio de viejos conventos. Hay una puerta historiada, ejemplo de arquitectura mural. Me pregunto cuál será su nombre. Tendrá nombre de santo que será el del barrio, o típico de encuadre de mercado o de rastro.

Hacia la izquierda siempre, quedan atrás las ruinas de un convento con celosías de sabor mozárabe. El sol, ante las piedras, hace brotar un oro matinal, que se lava en escamas sobre los charcos de las losas.

Se abre en tornabuco de encrucijada final, una plazuela con otra puerta en la muralla. Enfrente se levanta la mole de un convento y al nombre de la plaza da un vuelco el corazón.

Estamos en la plaza de la Santa. Aquí, sin duda, nacería Teresa, la mujer señalada por Dios para los grandes fines. La Teresa anda rienda y decidida en el orden de Dios como lo fuera en el orden de España otra mujer de aquende esta Castilla fría, Isabel, la de Madrigal en la ruta de Arévalo, donde tantas iglesias y tan bellas hubo en tiempos que a su nombre de piropo tuvo de unir el apellido de las altas torres...

Teresa. Y a su recuerdo nos vuela el alma a las cosas leídas. ¡Qué difícil desnudarse de prejuicios para enfrentarse desnudo—como las piedras pardas— a la realidad. El alma se va de peregrino y la plaza abierta y fría en esta mañana de invierno prematuro, se puebla de pronto de un tropel de cosas que no tienen ni orden ni concierto. Avila se diluye entre los libros y habrá que rescatarla.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila Testado 7.
(Sorteo del día 9 de junio)
Premiado con 50 pesetas el número 131 Y con 5 pesetas los terminados en 31

¿Sabía usted?

Sus gallinas estarán más alegres y coloradas y aumentarán su postura tomando AVE-SANIL, y sus mortales «diarreas» se cortarán «radicalmente» con el moderno preparado «AVECOLERIN».

Máquinas

tejer rebecas. Facilidades pago C. O. C. A. Espoz y Mina, 13. Madrid. «Necesito representantes conociendo estas máquinas».

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

Viuda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación
Carretera del Cementerio. Avila

teriores a 1945, certificación de haber aprobado las asignaturas de Educación Física y Formación del Espíritu Nacional ante tribunal designado por los delegados provinciales del Frente de Juventudes de acuerdo con lo que dispone el apartado 5.º de la Circular número 119. En esta certificación se hará constar el número de registro y fecha del oficio de remisión de las actas a estos exámenes, a la Jefatura Central.

f) Aquellos que hayan de acreditar el beneficio de matrícula gratuita, certificación de la Escuela del Magisterio en el que expresamente se haga constar este extremo.

Continúa en vigor cuanto se dispone en la expresada Inst. Téc. número 1.011, recordándose que se darán por no recibidas todas aquellas instancias que lleguen fuera de plazo o que no traigan completa toda la documentación, o cualquiera de los documentos no estén extendidos de acuerdo con las normas señaladas.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Excepciones del descanso dominical, durante las faenas agrícolas; exclusivamente

Siendo muy próximas las faenas del campo de recolección de cereales dentro de la jurisdicción de esta provincia, esta Delegación de Trabajo tiene el honor de hacer público para general conocimiento de todas las empresas agrícolas de su ámbito, que a tenor de lo establecido en la vigente Ley de Descanso Dominical de 25 de enero de 1944, previo informe de la Jefatura Agronómica de

Avila, quedan exceptuadas del Descanso Dominical las actividades propias de la agricultura en esta época del año que se consiguen en el apartado e) del artículo 4.º de la vigente Ley de 13 de julio de 1940. Son estas actividades las siguientes: A) Los trabajos propios agrícolas en relación con la siembra, regadío y todos aquellos que no son susceptibles de ser realizados nada más que en determinadas temporadas del año. B) Todos los trabajos agrícolas de recolección, trilla, acarreo, y los propios de estas faenas del campo.

Esta Delegación Provincial de Trabajo hace saber igualmente que poseyendo conocimientos de que en la demarcación de esta provincia existen un gran número de productores agrícolas que no disponen en la temporada de recolección nada más que de los días festivos para atender a los trabajos de sus pequeños «huertos familiares», autoriza exclusivamente a los poseedores de los mismos y durante la mentada temporada, para que en los días festivos puedan efectuar los trabajos que estimen necesarios en beneficio de sus predios, pero condicionadas dichas actividades a ser efectuadas fuera de las horas en que tenga lugar la celebración del Santo Sacrificio de la Misa en las localidades donde residan estos huertos familiares, de los domingos y días festivos.

Aquellos operarios que presten sus servicios con patrones dedicados a las labores reseñadas en el citado artículo 4.º de la Ley de 13 de julio de 1940, tendrán el de-



Día del Corpus

Además de los cultos religiosos propios de uno de los tres jueves del año que relucen más que el Sol, se celebró la solemne procesión que recorrió las principales calles de la villa, en cuyos balcones y ventanas se hallaban colocadas colgaduras en señal de júbilo por el paso del Rey de Reyes.

La asistencia al solemne acto, fué verdaderamente enorme, presidido por el Ayuntamiento Pleno, autoridades judiciales, militares y administrativas y por todos los funcionarios de la localidad.

Feria de junio

Se ha celebrado la feria de su nombre, que, francamente solo se ha visto concurrir el segundo de los días de los tres señalados. El ganado vacuno y el de cerda han sido el de mayor concurrencia, habiéndose formalizado bastantes transacciones del primero, aunque a precios bajos y solamente de reses jóvenes con destino al sacrificio y el ganado de yunta. De lo demás, fueron pocas las ventas que se realizaron.

Casa ambulante

Con dirección a Gredos, ha pasado por esta villa un camión-casa, habitada ésta por dos señoras y un caballero, llevando como mascota un mono auténtico que causó la admiración y alegría de los pequeños que le visitaron en el corto plazo que permanecieron en esta localidad. Los ocupantes eran extranjeros y en la casa no les faltaban las mínimas comodidades, marchando satisfechos de las delicias y de lo acogedor de la Villa del Corneja.

Feria del Campo

Para visitar de Feria del Campo y sobre todo en el deseo de asistir el 11 de los corrientes, con motivo de la celebración del día regional de Avila, existe extraordinaria animación entre los habitantes de Piedrahita, estándose organizando de la manera de asistencia, y a la que han de concurrir también

recho de disfrutar—al terminar las faenas del campo—de un día compensatorio abonable de descanso por cada dos semanas trabajadas o fracción de éstas.

Las empresas agrícolas tienen la obligación de otorgar a sus obreros el tiempo necesario para la asistencia a sus deberes religiosos durante este periodo de tiempo, abonándoles y no teniendo que recuperar lo que inviertan en este cumplimiento.

Esta Dependencia advierte a todas las empresas que escudándose en esta excepción de la Ley de Descanso Dominical para efectuar trabajos propios de recolección y realicen otras actividades prohibidas en la mentada Ley, que serán severamente sancionadas así como también aquellas que realicen trabajos permitidos en domingos y días festivos y sin embargo no los efectúen en los restantes días laborables.

Se espera del recto proceder de todos los patronos el más fiel cumplimiento con lo interesado, en evitación de los perjuicios que pudieran irrogarles.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de

ALAEJOS

Catálogo gratis
Pedidos a Hijos de Jorge Martín Alaejos (Valladolid)

ataviados con el traje típico de la región.

Nieve y granizo

Ha nevado copiosamente y ha granizado de lo lindo, estando la sierra con su manta de armiño, como en la temporada invernal, ya que es el tiempo que ahora está haciendo, que ha sido causa de que el sembrado de patatas y alubias haya sufrido rudo golpe

TOS-SAN

Sección religiosa

JUNIO.

Día 11, Jueves.—Octava del Corpus.— Santos Bernabé, Félix, Fortunato; Adelaida.

La misa y oficio divino son de la octava del Corpus con rito doble mayor y color blanco.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

S. A. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra durante el mes de junio el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde a las seis y media exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario y reserva.

Novenas al Sagrado Corazón

Parroquia de Santiago.—El Apostolado de la Oración y Visita Domiciliaria celebran solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús del 4 al 12 de junio.

Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión. Por la tarde, a las ocho, exposición del Santísimo, visita, rosario, ejercicio de la novena, sermón por don César Barco Acosta, capellán del Regimiento de Defensa Química, bendición y reserya.

Iglesia de Padres Paules.—Se celebra solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las nueve, Misa de Comunión. Por la tarde, a las ocho los cultos acostumbrados, con el ejercicio de la novena.

Triduo

La Santa.—La Archicofradía de la Guardia de Honor dedica solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesús los días 10, 11 y 12 de junio.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media exposición de S. D. M., estación, rosario, plegaria, sermón por el R. P. Victorino de Santa Teresa, C. D. de Medina del Campo, ejercicio del triduo, reserva solemne e himno final.

San Antonio de Padua

La Comunidad de Rvdos. Padres Franciscanos, Juventud Antoniana, Cofradía Ferroviaria y devotos del Santo, dedican novena solemne al glorioso taumaturgo y doctor de la Iglesia, San Antonio de Padua, del 4 al 12 de junio.

Por la mañana misas, a las ocho, y a las nueve la solemne en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete y media, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, rosario del Santo, sermón, novena, reserva y veneración de la reliquia.

Los sermones estarán a cargo de los reverendos padres Victoriano Rodríguez y Cipriano Taboada.

Una gran obra de la revolución nacional

Superada una etapa de fecunda labor, el Instituto Nacional de Previsión ha inaugurado sus sesiones en Madrid para acentuar su obra protectora de las clases sociales. Nos limitamos hoy a ponderar una de sus actuaciones más importantes cual es la asistencia sanitaria. Es en este plan donde, según voz común, es más evidente su protección al trabajador mediante el Seguro de Enfermedad. Comprende el plan, ya en gran parte ejecutado, 67 residencias y 207 ambulatorios, con un total de 16 000 camas, y van invertidos ahora en su construcción e instalación 1 448.566 993 pesetas. Ninguna de las instalaciones de propiedad privada, ni aun las mejor instaladas, disponen de tan completos elementos científicos. Todas las especialidades están dotadas de personal facultativo competente y de un material que permite la exactitud del diagnóstico y el más eficiente régimen curativo.

En circunstancias memorables ha dicho Franco que «esta es la gran obra de la revolución nacional», y bien a la vista está cuánta verdad había en las palabras del Jefe del Estado. En nada se ha reparado, ni en obstáculos ni en sacrificios, para llevar a término el plan del Instituto Nacional de Previsión. Ningún país del mundo ha hecho tanto, tan bien y en plazo tan corto. La población trabajadora española, que se halla al amparo de una legislación laboral incomparable, tiene ya una existencia sanitaria que no ha logrado todavía la civilización más adelantada en solidaridad social.

Sin esas residencias y sin esos ambulatorios, los que están funcionando y los que muy pronto entrarán en servicio y cubrirán el territorio nacional, quedaría incompleta la obra del régimen de Franco en orden a la protección de la masa productora. El trabajador español, que tiene garantizado su derecho contractual y se halla respaldado en la ancianidad y en la invalidez por los Montepíos, no sentirá en adelante la angustia de la enfermedad en mayor proporción que cualquier otro ciudadano de la más opulenta situación económica. No hay en España, ni fuera de España, centro alguno sanitario que pueda compararse ventajosamente a los que un día tras otro viene poniendo en servicio el Instituto Nacional de Previsión.

Como se ve la enfermedad no representa hoy para el productor español más que una circunstancia que en nada afecta a su economía y en nada le diferencia de quienes viven en la comodidad que procuran los bienes terrenales. Y esto es lo que Franco llama fundamentalmente «la gran obra de la revolución nacional».

Nueva ley de Contribución sobre la Renta

El «Boletín Oficial de las Cortes Españolas» inserta el proyecto

MADRID.—El número 428 del «Boletín Oficial de las Cortes Españolas» inserta el proyecto de ley referente a la contribución general sobre la renta para el ejercicio económico de 1953. El título primero trata del sujeto, de la base y del tipo de gravamen, y en su capítulo primero, que lleva el subtítulo «De la obligación personal y real de contribuir», discrimina quienes están sujetos al gravamen. El capítulo segundo, «De la determinación de la renta imponible», establece la forma de computar al sujeto de gravamen la suma anual de los ingresos o rendimientos que perciba.

El capítulo tercero fija el tipo del gravamen en los siguientes términos.

La renta imponible que resulte por aplicación de los anteriores artículos será gravada a los tipos correspondientes de la siguiente escala:

Porción de renta imponible comprendida entre:	Tipo impositivo por 100
0 y 125.000 ptas.	0
125.000,01 y 175.000 »	7,50
175.000,01 y 225.000 »	12,00
225.000,01 y 275.000 »	16,00
275.000,01 y 350.000 »	20,00
350.000,01 y 500.000 »	27,00
500.000,01 y 1.000.000 »	33,00
Exceso sobre 1.000.000 »	44,00

Los contribuyentes solteros, varones y mayores de veinticinco años serán gravados a los tipos de la anterior escala multiplicados por el coeficiente 1,3. La misma regla se aplicará a los viudos varones mayores de veinticinco años que carezcan de sucesión.

Quedan exceptuados de lo dispuesto en el párrafo anterior los ordenados «in sacris» y los religiosos profesos.

El título segundo, «Del nacimiento de la obligación de contribuir, de la declaración y de la Administración de la Contribución General sobre la Renta», detalla en su capítulo primero cuándo nace la obligación de contribuir y el Municipio de imposición: el

capítulo segundo indica la forma de hacer las declaraciones, y el capítulo tercero se refiere a la Administración de la Contribución.

En total, el proyecto de ley consta de 37 artículos, dos disposiciones transitorias y las siguientes disposiciones finales:

Primera. Se suprime el recargo del 5 por 100 sobre las cuotas de esta Contribución, establecido por la ley de 25 de diciembre de 1948.

Segunda. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de la presente ley.

Tercera. Se autoriza al ministro de Hacienda para dictar las disposiciones reglamentarias que requiera la aplicación de esta ley y para modificar orgánica y funcionalmente el Registro de Rentas y Patrimonios.

Los Delegados Provinciales de Trabajo de España ofrecen al Generalísimo Franco la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo

Su Excelencia el Jefe del Estado recibió en audiencia a los Delegados de Trabajo que fueron presentados por el Ministro don José Antonio Girón de Velasco

El Jefe del Estado acepta el homenaje, y pronuncia un discurso a los señores Delegados recibidos en su audiencia

En la reciente audiencia tenida todos los delegados provinciales de Trabajo de España con su Excelencia el Jefe del Estado en el Palacio de El Pardo, que fueron acompañados del excelentísimo señor ministro de Trabajo, de los directores generales de Trabajo, Previsión y Jurisprudencia, y alto personal del Departamento, ofrecieron al Caudillo la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo, acuerdo unánime que se tomó en la III Asamblea Nacional reunida en Madrid en los últimos días del pasado mes de mayo.

Después de saludar al Generalísimo, el señor Girón de Velasco hizo la presentación de todos los delegados de Trabajo al Jefe del Estado.

Palabras del excelentísimo señor ministro ante Su Excelencia el Jefe del Estado

Excelencia:

Estos son los ejecutores de la Justicia Social que Vuestra Excelencia manda hacer. Cumplen con rigor y con valentía. Están presentes en las provincias de España como una prolongación de vuestra voluntad.

Con el espíritu cargado con la pólvora del entusiasmo, renovada la ilusión con las consignas del Caudillo de España, van a partir para una campaña nueva, ellos, veteranos de cien campañas y adelantados en la batalla por la Justicia Social.

Desearon pasar revista ante Vuestra Excelencia y recibir de su Caudillo el santo y seña. Serán fieles a ella con la fidelidad que Vuestra Excelencia exige. Helos aquí, Caudillo de España, a vuestras órdenes.

Arriba España.

Acto seguido

El delegado de Trabajo de más antigüedad

Señor:

Me cabe el honor, por el solo mérito de la antigüedad, de expresaros, mi General, el unánime y apasionado sentir de todos los delegados de Trabajo de España, reunidos en apretada fila como un solo hombre y única voluntad alrededor de nuestro ministro en la III Asamblea Nacional, la necesidad hondamente sentida de

haceros presente nuestra fe e inquebrantable y leal adhesión a vuestra persona y caudillaje. Unicos medios que podemos presentaros, Excelencia, para haberos solicitado el honor de esta audiencia, toda vez que no pueden constituirlo el cumplimiento de la horrosa misión que, a través de nuestro jefe directo, nos habéis confiado.

Esa fe y adhesión nos mueve, tal vez osadamente, a solicitar de V. E. dos nuevas concesiones:

Que os dignéis otorgarnos el premio de una fotografía con vuestra firma para que, en el lugar más destacado de nuestro despacho y hogar, nos presida y estimule, con orgullo de españoles, nuestra dedicación a la mejor causa,

Que nos autoricéis a ofrecer os la Medalla de Oro del Trabajo, en sus dos categorías: Al Mérito y al Sacrificio, para que en vuestro pecho forme, juntamente a la Gran Cruz Laureada y el Yugo y las Flechas, la trilogía de los valores de esta raza, cuyos máxi-

mos exponentes se reúnen en vuestra persona, pues si invicto sois, señor, en la guerra, asombrando al mundo, tan gloriosas victorias conseguisteis en la paz al crear, implantar y extender la más humana, por falangista y católica, política social, cuyas doctrinas contenidas en los Fueros del Trabajo y de los Españoles, como cartas fundacionales del Estado, constituyen, no sólo para nuestra nación, sino para un futuro orden internacional, el más señero faro de paz y comprensión entre los hombres.

Aceptad, señor, este ruego y permitidnos que un día, el que vos señaléis, tengamos el honor de entregároslo, por manos de nuestro capitán y ministro, en prueba de admiración y afecto.

Mientras tanto, y como siempre, elevamos a Dios nuestros votos por vuestra prosperidad personal, la de vuestra esposa y familia, cuyas vidas nos guarde en bien de España.

A estos discursos S. E. el Jefe del Estado contestó con otro que ayer publicamos.

La Aviación, punto flaco de la defensa de Europa

Moscú tiene cinco millones y medio de soldados, 20.000 aviones de primera línea y trescientos submarinos

Último informe del jefe supremo de la N. A. T. O.

PARIS.—El general Matthew Ridgway, en el último informe que redacta como comandante supremo aliado en Europa, afirma que el punto más débil de la defensa de Europa estriba en la escasez de aviones, y que se ha de prestar mucha más atención al aumento de la fuerza aérea. Afirma que Rusia cuenta con 20.000 aviones de primera línea, además de una gran reserva. Las fuerzas de la N. A. T. O. tienen solamente 4 000 aparatos, muchos de ellos de modelos antiguos, propulsados a hélice.

«Nuestra Aviación—dice Ridgway en su informe—constituye en este momento el punto flaco de la defensa occidental. A pesar de nuestros progresos, la aviación no podrá cumplir adecuadamente con su tarea. El aumento del potencial aéreo tiene necesariamente que recibir mucha más atención por parte de las naciones de la N. A. T. O.»

La situación de Europa

Ridgway estudia la situación en Europa central, septentrional y meridional:

Primera. Europa central (Francia, Alemania y Países Bajos). «Si una pronta contribución alemana—dice—se agrega, podremos mirar al futuro inmediato con la confianza de que si somos atacados podremos llevar a cabo una defensa con completo éxito del área.»

Segunda. Norte de Europa (Escandinavia). «Todavía faltan dentro de sus propios recursos el mínimo de fuerzas requeridas para dar posibilidades adecuadas de éxitos contra un ataque principal.»

Tercera. Europa meridional (Mediterráneo Italia). «Las fuerzas de tierra están mejorando firmemente, y una defensa con éxi-

to parece alcanzable en el futuro previsible. Continúa existiendo una grave escasez de tropas de apoyo; esta debilidad debe ser remediada. Poderosas fuerzas navales pueden hacer una contribución del mayor valor, pero las fuerzas aéreas, aquí como en otras zonas, son peligrosamente cortas.»

Sus cálculos sobre Rusia continúan sin cambiar. Dice que el bloque rojo tiene cinco millones y medio de hombres bajo las armas con 4.500 000 en Rusia, en 175 divisiones de línea. Las fuerzas aéreas tienen 20.000 aparatos de primera línea, con amplias reservas. La flota cuenta con 300 sumarios.—EFE.

Expedientes contra los que no entreguen el trigo

MADRID.—El ministerio de Agricultura publica en el «Boletín Oficial del Estado» una orden por la que se dan normas en relación con los expedientes que se instruyen por falta de entrega del trigo en la campaña 1952-53.

Las Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo formarán con toda urgencia una relación de los agricultores de la respectiva provincia que no hubiesen cumplido con la obligación de entregar de la cosecha del referido cereal dentro del plazo señalado por la orden de 12 de marzo último. Las propias Jefaturas procederán sin demora a instruir expedientes a cada uno de los agricultores incluidos en la mencionada relación.

Iniciados los expedientes, se formulará pliego de cargo, que se notificará, por conducto de la Alcaldía correspondiente, al presunto infractor, concediéndole un

KALEIDOSCOPIO

La barba demuestra el declive del comunismo

LONDRES.—Salvador Dalí, el conocido pintor catalán, cifra su orgullo en sus bigotes, que terminan en dos puntas delgadas, brillantemente aceradas y retorcidas hacia arriba. Hace poco declaró a un periodista inglés que el declive del comunismo se manifiesta por las barbas de sus representantes. Marx ostentaba una larga barba entera, al estilo bíblico; a Lenin sólo le quedaba un bigote y la perilla; Stalin, de mentón desnudo, lo cubría aún mediante sus bigotes, y Malenkov ha terminado el proceso de «depuración», mostrándose completamente afeitado.—(SPA).

Las mujeres son más veraces que los hombres

LONDRES.—Según la opinión del psiquiatra doctor Dean, las mujeres mienten menos que los hombres. De cinco mil personas ensayadas, únicamente el 37 por 100 del bello sexo se valió de mentiras, en tanto que llegaron al 82 por 100 los mentirosos masculinos. Sólo durante los primeros años escolares, las chicas superan a los chicos, e n lo que a mentir se refiere. Luego, los muchachos «mejoran» y, a partir de los dieciocho años, se llevan ya el campeonato.

Solamente a partir de los cincuenta, vuelve a aumentar su amor a la verdad. Otra observación interesante: el grupo de personas con el grado máximo de inteligencia comprendía un 15 por 100 de mentirosos; el del grado mínimo, un 57 por 100. El doctor Dean opina que la mentira puede originar trastornos psíquicos, determinantes a su vez, de afecciones orgánicas.

Por ello, no mienta usted al llenar su declaración de impuestos; por las cien pesetas sustraídas, tendrá que pagar tal vez un buen día mil al médico.

Se prorroga la autorización para el empleo del préstamo norteamericano a España

WASHINGTON.—El Comité senatorial de Relaciones Exteriores, al aprobar la cantidad propuesta por el Presidente Eisenhower para ayuda al exterior, ha aprobado también la prórroga de la autorización concedida al Gobierno de los Estados Unidos para que haga uso de los 125 millones de dólares para ayuda militar y económica a España durante el año fiscal que comienza el 1 de julio. Esta cantidad había sido ya aprobada por el Congreso, pero la ley hace necesario que el Congreso apruebe la extensión del uso de los fondos en cuestión bajo el nuevo presupuesto.

FITOLIT

Planchas onduladas, lisas y caballetes de fibro-asfalto para tejados.

Gran economía, máximo rendimiento. Prácticamente irrompibles.

Se necesitan agentes distribuidores en cada cabeza de partido.

R. ARANA

Cabeza del Moro, 3, Talavera de la Reina (Toledo)

plazo improrrogable de cinco días hábiles para que formule los descargos y aporte la justificación documental que considere pertinente.

Contra las resoluciones que dicte el delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo podrán interponerse diversos recursos.

Vendo en buen precio
Magnífico motor SIEMENS nuevo 40 HP.
Apartado 10.—AREVALO

INFORMACION DEPORTIVA

La tirada «Copa de Arévalo» del tiro de pichón se celebrará el día 14 de junio con importantes premios

AREVALO.—Se ha señalado la fecha para la tirada de pichón, que se celebrará el domingo día 14 de los corrientes, en la que se disputará la «Copa de Arévalo», premio instituido con carácter permanente por el Excelentísimo Ayuntamiento de la localidad.

Los premios señalados hasta el día de hoy son: Copa de plata a la Sociedad a que pertenezcan los miembros del equipo ganador. Seis copas para los tiradores que formen dicho equipo. Y para los premios individuales serán: 1.º, copa y 1.500 pesetas. 2.º, copa y

1.000 pesetas. 3.º, copa y 600 pesetas.

La distancia fija ha sido señalada de 22 metros, tirando cada tirador seis pichones, sin excluir ningún cero. Cada equipo constará de seis tiradores. Para la clasificación por equipos, si existiera empate al terminar la sexta vuelta, continuarán la tirada los equipos empatados, hasta que resulte un vencedor. Y las mismas condiciones serán para la clasificación individual, rigiéndose la tirada por el Reglamento de la Federación Española de Tiro de Pichón.

Foro abulense

Las Parroquias de Avila

Hemos dado la noticia de que en los primeros días del próximo julio comienzan los ejercicios literarios del Concurso Parroquial y esto nos brinda ocasión de actualidad para ocuparnos de las Parroquias abulenses, de las que van desapareciendo preciosas tradiciones que fomentaban la piedad de los fieles y daban lugar al ejercicio de la caridad. En los pueblos se mantiene más firme la tradición religiosa en cuanto a manifestaciones de culto externo; pero flaquea también, sobre todo, en la generosidad para con la Casa de Dios y para con el sostenimiento del clero...

En la Capital la vida de las Parroquias, pujante en cuanto se refiere a las actividades ministeriales debido al celo de los sacerdotes—Avila tiene un clero dignísimo, lo cual representa un cargo más en el deber de los fieles—no están todo lo animadas que pudieran como congregación jurisdiccional sin duda por varios motivos: la dispersión en devociones particulares, la comodidad en relacionarse espiritualmente con otras casas de oración, la ignorancia de los deberes que los subordinados al grado jerárquico parroquial tienen para con la Madre Parroquia... Y el desconocimiento de las numerosas atenciones de las Parroquias, de los exigüos medios y menos ayudas—sobre todo económicas—con que cuentan.

Cualquiera creerá que ser párroco de Avila es ser potentado... Ciertamente lo son nuestros párrocos en cuanto a gracias espirituales; pero es preciso decir a los abulenses que nuestro Clero parroquial, los trabajadores de estas porciones de la Vinya del Señor, esperan mucho en la gloria por lo poquísimo que perciben del mundo. El enorme volumen de la población aumenta sus trabajos apostólicos; el ejercicio de la caridad les agota; el dolor de sus pobres—en formas varias—les preocupa... A todo atienden, cuanto les fuere posible y aún más. Y luego administran el templo y le ven humilde en sus instalaciones, los ornamentos se deterioran, la Catequesis no tiene bazar donde los niños pobres adquieran un juguete o un libro con vales de asistencia, con vales de aplicación... Y sin embargo, los fieles tan tranquilos, piensan que el párroco vive con el estipendio de una misa diaria y la corta consignación estatal cuando hay que pensar que tiene familia, que todos procuramos medios de vivir al menos con decoro social y a él le exigimos más como sacerdote. No cargamos las tintas: los medios económicos de que disponen los párrocos abulenses no están en consonancia con su alta función ministerial, ni mucho menos con las atenciones de caridad a que son reclamados por su carácter, ni tampoco con su categoría de párroco de una Capital.

Es deber de los fieles por esto, el acudir a la Parroquia, interesarse en sus problemas, subvenir a las necesidades materiales, contribuir al esplendor del culto, mantener las tradiciones piadosas, atender las llamadas de los párrocos en atención a las solemnidades que exigen mayor esplendor, acudir al llamamiento de los mismos con relación al Secretariado de Caridad, interesarse en el desarrollo de la Catequesis cuando menos en esa forma de atracción de los niños humildes o menesterosos, ya que no podemos referirnos a los que sin protección paterna escapan a las posibilidades de educación y constituyen tema de preocupación para el Patronato de Protección de

Menores, que los hay pidiendo a la puerta del Casino, carbonilleros, maleteros y aun simples «tiracantos» sin ir a la escuela y negándose a toda disciplina.

Mucho se ha conseguido con la institución del Día de la Parroquia y del Párroco; algo se intenta con actos tan hermosos como el de la Primera Comunión de los niños, etc. Pero estamos en general, muy lejos de formar familia.

En estas líneas nada se pide. Todo se insinúa. Nada tienen que ver con los que han de criticarlas. Sólo se dirigen a quienes tienen capacidad para comprenderlas, darlas buena acogida y aprovechar la primera ocasión oportuna para recordarlas y estar dispuestos a obrar en consecuencia.

Arreglaba las máquinas de coser con las mismas piezas que previamente había quitado

La Guardia Civil ha detenido cuando intentaba tomar el tren en nuestra estación de ferrocarril con dirección a Madrid a José Luis Cuesta La Laguna, de 24 años, el cual había cometido estas en Muñana, Vicolozano y Berrocalejo, fingiéndose inspector de la casa en Avila de las máquinas Sigma.

José Luis en los pueblos citados visitó diversos domicilios donde tenían máquinas de coser y mientras mandaba a las propietarias que le trajeran un trapo, cambiaba la pieza de la lanzadera por otra estropeada que él llevaba, y después le ponía la que tenían cobrando por ello 108 pesetas.

El estafador fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

SE VENDE casa nueva, llave en mano, en la calle del Capitán Méndez Vigo, con todos los servicios y garaje. Para tratar en ja misma.

Las ovejas muertas por el frío

Según noticias fidedignas, el número de reses laneras muertas días pasados en nuestra provincia a consecuencia del frío asciende a unas 6.500.

Gabinete Electro-Radiológico

Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografías de pulmón. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia.

Onda corta (fijo y portátil). Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

VENDO casa nueva, jardín y patio, llave en mano. Huertos, 13

¡Atención, señoras!

Para frutas finas

LA FERMINA

Se sirve a domicilio

Subpagaduría Militar de Haberes de Avila

Días de pago en las oficinas de la Subpagaduría de once a trece horas.

Día 10: Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

Día 11: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Dependencia.

Se advierte a los interesados que de no presentarse en los días señalados se les reintegrarán sus haberes.

El comandante pagador, José María Barutell.



le ofrece un inmenso surtido en objetos de regalos, escribanías de piel repujado y marmol. Extenso surtido en toda clase de artículo escolar y modelación impresa para Ayuntamientos.

Octava del Corpus

Esta solemnidad, como es tradicional se celebrará mañana por la tarde y hora de las cinco, en la Catedral, teniendo lugar una procesión alrededor del templo, llevándose el Santísimo en la carroza de plata que posee el Cabildo, terminándose este acto eucarístico con la bendición del Santísimo.

CARTELERIA

Espectáculos anunciados
Cine Gredos.—«Las aventuras de Jaimito» (sin crítica).
Gran Cinema.—«El derecho de nacer» (3).
Teatro Principal.—(Espectáculo arrevestado) «Torero de mis amores».
Moralidad.—(1) Todos, incluído niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4-R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosos.

FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Piqueras, Reyes Católicos. Aparicio, Avda. José Antonio.

Ecos de sociedad

Aniversario

Con motivo de cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento de don Luis Yustas Morcillo (q. e. p. d.), las misas que se celebren mañana, día 11, a las nueve y diez, en la iglesia de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Testimonio de gratitud

Los señores hijos y familia de don Saturnino González Vallejo (q. e. p. d.), quedan muy agradecidos a cuantas personas les han acompañado y testimoniado su sentimiento con motivo del fallecimiento de dicho señor.

SE ALQUILA de verano una casa amueblada. Razón en esta Administración, de once de la mañana a dos de la tarde.

Telecomunicación

Interesa la Superioridad, que para conocimiento de los interesados se dé publicidad a la siguiente nota:

«Para que los telegramas especiales de felicitación de texto fijo cursados con ocasión festividad de San Antonio, sean recibidos por los destinatarios en su día onomástico, se recomienda la conveniencia, para evitar aglomeraciones, de depositarlos con prudente antelación a la festividad indicada, no obstante lo cual, la entrega de los despachos sea cual fuere la fecha de su imposición se efectuará el día 13».

El delegado jefe del Centro.

EXAMENES DE GRADO.—A partir del 15 de junio, grupos reducidos de alumnos de 6.º y 7.º Latín y Letras.—Bracamonte, 1. Teléfono 729.

Registro Civil

Matrimonio.—Isidoro Martín García con María del Pilar Maroto López, en Santo Tomás.

Vacantes de Expendedurías de Tabaco y Administraciones de Loterías

Nota de la Tesorería de Hacienda
Por la Dirección General de Timbre y Monopolios y en virtud de Orden Ministerial se sacan a concurso las vacantes de Expendedurías de Tabacos y Administraciones de Loterías existentes en las capitales de provincia y poblaciones de más de 30.000 habitantes, que necesariamente habrán de proveerse entre viudas y huérfanas de los fallecidos en el frente de batalla o a consecuencia de las heridas recibidas en el mismo; de los asesinados bajo la dominación marxista por su adhesión a la Causa Nacional o de los que prestaron al Movimiento relevantes servicios, de acuerdo con la ley de 22 de julio de 1939 y decreto de 17 de mayo de 1940 y 1.º de marzo de 1943 y O. M. de 4 de mayo de 1953.

Las vacantes que corresponden a esta provincia en lo que se refiere a Expendedurías de Tabacos son las siguientes:

Provincia de Avila

- Avila, número 4.
- Avila, número 5.
- Avila, número 6.
- Avila, número 7, Estación ferrocarril.
- Avila, número 8.

Las solicitudes a tales fines serán presentadas en la Delegación de Hacienda de esta provincia acompañadas de la documentación correspondiente y los impresos oficiales para la solicitud se facilitarán en esta Tesorería debiendo ser reintegradas conforme se dispone.

Lo que se hace público para conocimiento general de todas aquellas personas a quienes afecte la provisión de referidas vacantes.

El tesorero de Hacienda, Francisco Gallardo.

Primer Campeonato provincial de Ajedrez de Educación y Descanso

Ya se han hecho públicas las bases que han de regir en el Primer Campeonato Provincial de Ajedrez, que organizado por la Obra Sindical Educación y Descanso se celebrará en nuestra ciudad en fecha próxima, en el que podrán tomar parte productores afiliados a la Obra. La inscripción en este Campeonato es gratuita, pudiéndose efectuar en los locales de la Jefatura Provincial (San Roque 1), hasta el día 20 del presente mes.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO

Clínica de Urgencia

San Juan de la Cruz, 28

Para las visitas de urgencia, en el domicilio del enfermo, debe llamarse al teléfono 762 Médico de guardia para esta semana, doctor Bustos.

Por el citado doctor y practicante señor Gómez Garcinuño, han sido curados el día 9 de junio Carmen Sanz Dochado, de 17 años, acceso en el dedo pulgar de la mano izquierda; leve. Y Alfredo García García, de ocho años, probable fractura de radio del antebrazo izquierdo; leve.

Cursillo provincial sobre "Plagas del Campo" en Piedrahita

Se ha celebrado con una duración de diez días y la asistencia de un buen número de productores de la comarca

Organizado por la Cámara Oficial Sindical Agraria y con la colaboración técnica de la Sección Agronómica provincial se ha celebrado en Piedrahita un cursillo provincial sobre «Plagas del Campo», con duración de diez días, al que han asistido cursillistas becarios, en representación de varios pueblos de la comarca.

En el desarrollo del cursillo, bajo la dirección de don Pascual Pecharramán, ingeniero jefe de la Sección Agronómica provincial, con el que colaboraron como profesores don Francisco Correcher Carrillo y don Fausto Sáez López, peritos agrícolas afectos a dicha Jefatura, y don Antonio Fraile Capablo, perito agrícola del Servicio Técnico de la Cámara, se trataron los temas de Las enfermedades de las plantas. Sus causas y medios de combatirlas. Insecticidas y anticriptogámicos, Sus clases y empleos. Aparatos utilizados en el tratamiento de las enfermedades de las plantas.

Los frutales. Plagas más corrientes y medios de combatirlas. Enemigos de las plantas de huerta y lucha contra los mismos. Los pulgones. La langosta. El escarabajo de la patata. La filoxera.

Plagas de los cereales y leguminosas. Desinfección de graneros. Prácticas. Preparación de caldos y mezcla de productos antiplagas. Pulverización sobre árboles frutales. Espolvoreo en remolachas. Desinfección de simientes. Empleo del «Puk». Desinfección de graneros. Manejo de distintos tipos de pulverizadores. Espolvoreadores, etc.

La continuación de cada clase teórica se realizaron prácticas de cálculo y preparación de insecticidas y anticriptogámicos, y se dedicaron dos horas diarias en manejar los diversos aparatos en las fincas que para estas prácticas fueron ofrecidas. Tanto en las clases teóricas, como en las prácticas de preparación de fórmulas

Intoxicada con D. D. T.

BARCELONA.—En su domicilio de la calle del Olmo, 46, portería, resultó gravemente intoxicada, por gases producidos por el D. D. T., la niña Dolores Cincar Durán, de cinco años.—(Cifra).

Un niño muerto al derrumbarse el techo de su casa

ZARAGOZA.—Ha resultado muerto el niño de tres años Angel Bercebal García, al derrumbarse esta madrugada la casa en que vivía. El hecho se produjo a consecuencia del temporal de lluvias y del viento huracanado. La casita, de dos plantas, estaba situada en el número 120 de la carretera de Valencia. Todos sus inquilinos se hallaban durmiendo. Acudieron inmediatamente los bomberos, que extrajeron de entre los escombros a las ocho personas que moraban en la finca.

El niño era ya cadáver, y los restantes padecen heridas de pronóstico reservado. Entre ellos se encuentran los padres y una hermana del pequeño, que fueron trasladados al Hospital Provincial.—(Cifra.)

Ejercicios Espirituales, en retiro, para hombres

Desde la tarde del sábado 27 del actual hasta la mañana del día 2 de julio (jueves) tendrá lugar, Dios mediante, una tanda de Ejercicios, en la Casa Diocesana, situada en la Bajada de Sonsoles. Quedan incluidos dos días de fiesta, que son el domingo y el día de San Pedro. Será director de la misma el R. P. Martín Brugarola, S. J., de «Fomento Social».

Esta tanda está organizada por el Centro de Avila de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Para informes e inscripciones (son plazas limitadas) pueden dirigirse al señor Martín Mayorga, Encuadernación de la calle de San Segundo n.º 23, teléfono 632

se dictó a los cursillistas, en forma lo más clara y concisa posible, todos aquellos datos, cifras y características necesarios para el mejor aprovechamiento de las enseñanzas, demostrando tanto los alumnos becarios como los varios libros que asistieron a las clases, un gran interés por adquirir conocimientos sobre las materias que se les explicaban.

Al final del cursillo los alumnos recibieron los diplomas oficiales de asistencia.

El acto de clausura al que asistieron personal técnico y jerarquías sindicales, revistió gran brillantez.

La relación de los alumnos y pueblos a que pertenecen los asistentes a este importante cursillo es la siguiente:

- Evaristo Martín Reviriego, de la Hermandad de Arevalillo; Armando Sánchez Martín, Victorio Sánchez Sánchez y Francisco Rollón Martín, de la de Becedillas; Pío Martín Sánchez, de la de Bohoyo; Cirilo Hernández Díaz y Celestino González Rodríguez, de la de Bonilla de la Sierra; Ambrosio Ortiz Sánchez, de la de Fresnedilla; Ricardo Jiménez López, de la de La Horcajada; Ismael Martín Encinar y Aniceto Sánchez Hernández, de la de Malpartida de Corneja; Crispín Díaz Martín, de la de Mesegar de Corneja; Alejandro Villegas Sánchez, de la de Villafranca de la Sierra; Demetrio Blanco Sánchez, Emilio Díaz Jiménez, Pedro A. Sánchez González, Zacarías Carretero Pérez, Eutiquio de Serranos Martín; Pablo Blázquez Herrera, Antonio del Mazo González, Bienvenido Labrador Prieto y Eduardo García Arroyo, de la de Piedrahita.

FABRICA DE ALPARGATAS A. BLANCO

SAN RAFAEL (Segovia)

Esta casa desea entrar en relación con viajeros que conozcan el gremio.

¡Españoles y extranjeros!

¡La Legión os espera!

Acudid a alistaros al Banderín de Enganche de LA LEGION instalado en la Zona de Reclutamiento y Movilización, número 5 de esta capital, con la documentación siguiente:

Para los menores de 21 años: Acta de nacimiento y consentimiento.

Los mayores de 21 años, solamente firmarán declaración jurada en este Banderín.

Condiciones

Edad: De 18 a 35, sin haber cumplido los 36.

Ser soltero o viudo sin hijos.

Fuerte de constitución física.

Los extranjeros informarse personalmente en este Banderín.